



Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE)

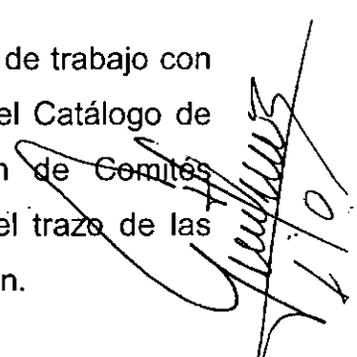
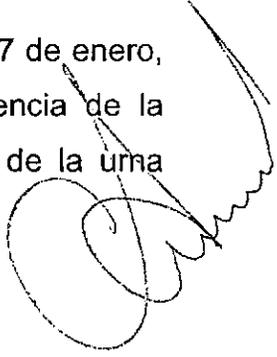
En el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las 10 horas con 42 minutos del día 11 de febrero de 2010, dio inicio la 1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE), con la participación de los funcionarios siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la COYGE
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria de la COYGE
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados

En virtud de la existencia del quórum requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Mtro. Néstor Vargas, Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria dar lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
3. Presentación, para su análisis, del "Informe de las Direcciones Distritales sobre el estado en que se encuentran sus bodegas, para almacenar la documentación y materiales electorales para futuros procesos electorales y de participación ciudadana".
4. Presentación de la Nota informativa sobre la creación de un grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos para conformar el Catálogo de Unidades Territoriales a utilizarse en el proceso de elección de Comités Ciudadanos 2010, con base en la "Metodología para actualizar el trazo de las Unidades Territoriales" y, en su caso, la aprobación de su instalación. 
5. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Propuesta de análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009". 
6. Presentación de la Nota informativa acerca del avance en la elaboración de la estadística de participación electoral 2009.
7. Recepción de copia simple del oficio IEDF/UAJ/0139/2010 de fecha 27 de enero, que presenta la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos a la presidencia de la COYGE, en referencia al estado que guarda el trámite de registro de la una electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. 



8. Presentación del documento "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de diciembre de 2009".

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma el proyecto del Orden del Día. Al no haber intervenciones, la Secretaria consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la COYGE la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

La Secretaria de la Comisión comentó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, las cuales fueron incorporadas a la versión definitiva.

Al no existir más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/005/10. Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

3. **Presentación, para su análisis, del "Informe de las Direcciones Distritales sobre el estado en que se encuentran sus bodegas, para almacenar la documentación y materiales electorales para futuros procesos electorales y de participación ciudadana".**

El Consejero Néstor Vargas señaló que el trabajo presentado reporta algunas deficiencias detectadas en algunas de las Direcciones Distritales respecto de las bodegas.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro comentó que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral tiene previsto iniciar a partir del 15 de febrero algunas visita a los órganos desconcentrados para verificar el estado que guardan estas bodegas, para lo cual se invitará a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y a la Secretaría Administrativa.

El Presidente de la Comisión propuso tomar un acuerdo relativo a solicitar al área administrativa y al Secretario Ejecutivo, para que en el ámbito de sus atribuciones, se atiendan los requerimientos que tienen que ver con instalaciones eléctricas, drenaje pluvial, protecciones de seguridad, chapas de seguridad, desasolve e impermeabilización.

Al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, acordándose el siguiente acuerdo:

COYGE/006/10. Se aprueba solicitar a la Secretaría Administrativa y a la Secretaría Ejecutiva realizar, en el ámbito de su competencia, las acciones necesarias para atender las problemáticas detectadas en las bodegas de las Direcciones Distritales, a fin de que estén en condiciones óptimas de funcionamiento para la elección de los Comités Ciudadanos. Asimismo, se

solicita a dichas secretarías que presenten a esta Comisión, en un plazo no mayor a 30 días naturales, un informe sobre las acciones realizadas, así como informes mensuales sobre el particular.

- 4. Presentación de la Nota informativa sobre la creación de un grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos para conformar el Catálogo de Unidades Territoriales a utilizarse en el proceso de elección de Comités Ciudadanos 2010, con base en la "Metodología para actualizar el trazo de las Unidades Territoriales" y, en su caso, la aprobación de su instalación.**

La Lic. Delia Guadalupe del Toro informó que se recibieron observaciones de las oficinas de los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo y Ángel Rafael Díaz, tanto a la Nota informativa como a la Metodología que se presenta; asimismo, se hizo entrega del cuadro que describe los cambios correspondientes.

El Mtro. Néstor Vargas comentó que de acuerdo con la Metodología presentada, el viernes 12 de febrero se instalaría el grupo de trabajo en el que participarán los partidos políticos, los Consejeros Electorales o sus respectivos representantes que para tal efecto se acrediten.

Asimismo, rememoró los trabajos realizados entre el año 2007-2008 donde se actualizó el marco geográfico electoral y trabajos similares llevados a cabo durante el año 2005.

Al no surgir más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente acuerdo:

COYGE/007/10. Se aprueba la instalación de un grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos y de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para conformar la propuesta de Catálogo de Unidades Territoriales a utilizarse en el proceso de elección de Comités Ciudadanos 2010, con base en la "Metodología para actualizar el trazo de las Unidades Territoriales", que en ese grupo se discuta.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Propuesta de análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009".

El Presidente de la Comisión señaló que el documento en cuestión se distribuyó previamente, se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Carla Humprey Jordan en el sentido de enriquecer la propuesta presentada que, observó, se trata de un estudio novedoso sobre un fenómeno político electoral que es el voto nulo. Además, precisó que una vez integradas estas observaciones, se remitirá un oficio donde se informará a la Consejera cuáles de sus propuestas fueron incorporadas.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro comentó que se recibieron observaciones de las oficinas de los Consejeros Gustavo Anzaldo y Ángel Rafael Díaz tanto a la Metodología como al Manual que se ejecutará en los distritos para llevar a cabo este proyecto; al respecto, hizo entrega del cuadro que describe los cambios correspondientes.

Al no existir más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/008/10. Se aprueba la "Propuesta de análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009" y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo Órganos Desconcentrados se haga llegar a los 40 órganos desconcentrados, para su aplicación.

6. Presentación de la Nota informativa acerca del avance en la elaboración de la estadística de participación electoral 2009.

Sin observaciones ni comentarios al respecto, los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dieron por enterados del Informe presentado.

7. Recepción de copia simple del oficio IEDF/UAJ/0139/2010 de fecha 27 de enero, que presenta la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos a la presidencia de la COYGE, en referencia al estado que guarda el trámite de registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El Presidente de la Comisión comentó, con respecto al registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que ya lleva varios años en trámite, por lo que propuso un acuerdo en el sentido de que el representante legal del Instituto presente un informe integral del estado que guarda esta gestión, así como delegarle la responsabilidad para que se tomen las acciones correspondientes y estar en condiciones de resolver esta situación.

El Lic. José Rico Espinosa refirió que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos ha actuado conforme a las instrucciones del Secretario Ejecutivo, dando seguimiento y atención al asunto en cuestión; asimismo, comentó que los requerimientos que han



estado formulando las autoridades institucionales en el IMPI obedecen a una serie de circunstancias de carácter técnico, en los cuales ha intervenido la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; y que sin embargo, no se ha logrado que la urna electrónica se considere un invento del IEDF. Reafirmó el compromiso de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para continuar informando a los integrantes de esta Comisión acerca de las gestiones y de las visitas que cotidianamente se hacen al IMPI para conocer el estado y situación del trámite de este asunto.

El Consejero Néstor Vargas reconoció el trabajo realizado en esta Comisión con la pasada Presidencia del Consejero Fernando José Díaz Naranjo; mencionó que se dará seguimiento muy puntual a este tema. Asimismo, señaló que se ha tenido acercamiento con la Presidencia de este Instituto para ver la manera de lograr que la urna electrónica se considere un invento del IEDF.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente acuerdo:

COYGE/009/10. Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva presente a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en un plazo no mayor a diez días naturales, un informe integral sobre el estado que guarda el trámite de registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como una propuesta de acciones a implementar por la Secretaría Ejecutiva para desahogar el citado trámite.

8. **Presentación del documento "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de diciembre de 2009".**



El Consejero Presidente comentó que el documento en cuestión tradicionalmente se ha presentado a la Comisión, por lo que para dar consecución con el mismo se puso a consideración de los integrantes de la misma; y al no existir comentario alguno, los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dieron por enterados del documento presentado.

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, a las 10 horas con 57 minutos de la misma fecha, el Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la 1ª Sesión Extraordinaria de la COYGE, correspondiente a 2010, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión


Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión


Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión


Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Electoral